

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501820190031300</b>	Ordinario	HUGO JOSE MENDIVIL CONTRERAS	SOCIEDAD ATC ASESORESTRIBUTARIOS Y CONTABLES S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se le reconoce personería para actuar a la apoderada de la parte demandante, por lo que se entiende revocado el poder anterior. Se acepta la renuncia que al poder presenta el apoderado de la sociedad demandada y se le reconoce personería para actuar al nuevo apoderado para representar los intereses de la Sociedad ATC Asesores Tributarios y Contables S.A.S. Se reprograma la diligencia, para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y de trámite y juzgamiento, se fija como nueva fecha el 20 de abril del año 2022, a las 9:00 AM link: <a href="https://call.lifefizecloud.com/9029246">https://call.lifefizecloud.com/9029246</a> OF1	10/05/2021		
<b>05001310501820200017700</b>	Ordinario	MARTA LUCELLY MESA CASTAÑEDA	GRUPO FAMILIA S.A.	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que realice la Notificación correspondiente y remita la constancia de envío. J3	10/05/2021		
<b>05001310501820200022900</b>	Ordinario	LUZ EDILMA CASTAÑO TABORDA	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación correspondiente y remita constancia de envío.J3	10/05/2021		
<b>05001310501820200024400</b>	Ordinario	MARIA ISABEL MORALES CASTAÑO	TALENTUM TEMPORAL S.A.	Auto pone en conocimiento Se admite contestaciones a la demanda presentadas por TALEMTUM TEMPORAL S.A., CIRCULANTE S.A. EN LIQUIDACION y EFECTIVO LTDA, se accede al llamamiento en garantía efectuado por las codemandadas CIRCULANTE S.A. EN LIQUIDACION y EFECTIVO LTDA a SEGUROS DEL ESTADO S.A., Se reconoce personería para actuar en representación de TALEMTUM TEMPORAL S.A., a la abogada LUZ MARINA GOMEZ GAVIRIA, Asi mismo, Se reconoce personería para actuar en representación de CIRCULANTE S.A. EN LIQUIDACION y EFECTIVO LTDA., a GODOY CÓRDOBA ABOGADOS S.A.S. E2	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN  
SECRETARIO (A)